



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEIA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

PC 04: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA –APRENDIZAJE..... 3

1. Objeto3
2. Ámbito de aplicación3
3. Documentación de referencia3
4. Definiciones4
5. Responsabilidades4
6. Desarrollo5
7. Medidas, análisis y mejora continua6
8. Formatos y evidencias.....6
9. Rendición de cuentas9
10. Diagrama de Flujo (Ver siguiente página)9

Resumen de revisiones		
Número	Fecha	Motivo de modificación

Elaborado por	Revisado por
Fdo.	Fdo. Fecha:
Aprobado por	
Fdo.	
Fecha:	



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZJE**

CÓDIGO: PC04



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

PC 04: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

1. Objeto

El objeto del presente procedimiento es fijar el modo en que el Centro de Educación Superior HYGIEA (EL CENTRO), centro adscrito a la UDIMA, proyecta y lleva a cabo la enseñanza de las distintas disciplinas de acuerdo con sus programas formativos y los objetivos fijados en los respectivos programas y guías académicas (docentes), incluyendo la asignación de profesorado y el proceso de elaboración de guías docentes.

2. Ámbito de aplicación

Este procedimiento será de aplicación a la información relativa a todas las titulaciones ofertadas por EL CENTRO.

3. Documentación de referencia

- LOU/LOMLOU.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y sus modificaciones.
- Convenio de Adscripción entre la UDIMA y EL CENTRO.
- Estatuto de trabajadores.
- Convenio Colectivo de la Universidad Privada.
- Directrices y Criterios del modelo SISCAL madri+d.
- Normativa de Interna del CENTRO.
- Memoria VERIFICA.
- Análisis del contexto universitario, social y profesional.
- Informe de quejas, reclamaciones y sugerencias.



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZJE**

CÓDIGO: PC04

4. Definiciones

Guía docente (académica): Documento destinado al apoyo y guía del aprendizaje de una materia, recogiendo los objetivos, contenidos, bibliografía, sistema de evaluación y otros apartados de la enseñanza de la asignatura.

5. Responsabilidades

Junta de Centro:

- Aprobar criterios de organización docente.
- Aprobar calendario académico.
- Aprobar la propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación.
- Aprobar las Guías Académicas.
- Aprobar el Informe de seguimiento de las Guías Académicas y Plan de Mejora.

Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Validar el Informe de seguimiento de las Guías Académicas y Plan de Mejora.

Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación:

- Revisar la propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación.
- Validar las Guías Académicas.

Director del Centro:

- Actualizar y/o elaborar calendario y criterios de organización docente.
- Comunicar al PDI la planificación docente.

Vicedirector de Ordenación Académica y Calidad:

- Actualizar y/o elaborar calendario y criterios de organización docente.
- Elaborar la propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación.
- Realizar Propuesta Informe de Seguimiento de Guías Académicas y Plan de mejora.



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

Coordinador de Titulación:

- Actualizar y/o elaborar calendario y criterios de organización docente.
- Elaborar la propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación.
- Publicar Guías Académicas.

Unidad de RRHH (Gerencia):

- Actualizar y/o elaborar calendario y criterios de organización docente.
- Elaborar la propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación.

Unidad de Comunicación:

- Publicar Guías Académicas.

Personal Docente e Investigador:

- Preparar guías Académicas.
- Desarrollo de programas formativos.

6. Desarrollo

Inicialmente se elabora una propuesta de planilla de la disponibilidad de los profesores y de criterios de organización docente, a partir de la actualización de los mismos, y una propuesta de calendario académico por parte del Decano, VOAC, Coordinador de Titulación y RRHH, propuesta se traslada a la Junta de Centro para su aprobación.

A continuación, será el VOAC, el Director de la Titulación y RRHH los encargados de realizar la propuesta de Organización Docente, la cual pasará posteriormente por la Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación para su revisión y a la Junta de Centro para su aprobación.

Después de su aprobación, será comunicada por el Director del Centro al PDI, para que, de una manera consensuada con el Director de cada Titulación, procedan a elaborar las propuestas guías académicas. Estas propuestas serán revisadas por la Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación y aprobadas en Junta de Centro, para su posterior publicación



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

por el Director de la Titulación y la unidad de comunicación y desarrollo por el personal docente e investigador.

Una vez finalizado el curso académico se realiza una Propuesta de Informe de Seguimiento de Guías Académicas y Plan de mejora, ambos documentos serán validados por la CGIC, y posteriormente aprobados por la Junta de Centro.

7. Medidas, análisis y mejora continua

Una vez al año, el Director del Centro y el Vicedirector de Ordenación Académica y Calidad presentará a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) los datos de las quejas recibidas tanto a través del buzón de quejas como en EL CENTRO, para identificar y corregir las posibles deficiencias que se detecten en este procedimiento. Sin perjuicio de que se atiendan las quejas individuales según la normativa.

8. Formatos y evidencias

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC04 INF_01 Propuesta de Criterios Organización Docente y propuesta de Calendario	Papel o informático	VOAC	4 años
PC04 INF_02 Criterios Organización Docente y propuesta de Calendario	Papel o Informático	VOAC/–Director del Centro	6 años



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC04 ACT_JC_01 Acta de Junta de Centro	Papel o Informático	Secretaria de la JC	6 años
PC04 INF_03 propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 INF_03 propuesta de Organización y Asignación Docente por Titulación revisada	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 ACTA_CTST_01 Acta CTST	Papel o Informático	Secretaria de la CTST	6 años
PC04 INF_04 Organización y Asignación Docente por Titulación	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 ACT_JC_02 Acta de Junta de Centro	Papel o Informático	Secretaria de la JC	6 años
PC04 GUI_01 Propuesta Guías Académicas	Papel o Informático	PDI	6 años



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE**

CÓDIGO: PC04

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC04 GUI_02 Guías Académicas Revisadas	Papel o Informático	Coordinador de Titulación	6 años
PC04 ACT_CTST_02 Acta CTST	Papel o Informático	Secretaria de la CTST	6 años
PC04 ACT_JF_02 Junta de Centro	Papel o Informático	Secretaria de la Junta de Centro	6 años
PC04 GUI_03 Guías Académicas	Papel o Informático	Director del Centro	6 años
PC04 INF_05 Propuesta Informe de Seguimiento de Guías Académicas	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 PLN_01 Propuesta Plan de Mejora	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 INF_06 Informe de Seguimiento de Guías Académicas Validadas	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 PLN_02 Plan de Mejora Validada	Papel o Informático	VOAC	6 años



CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZJE**

CÓDIGO: PC04

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC04 ACT_CGIC_01 Acta CGIC	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 INF_07 Informe de Seguimiento de Guías Académicas	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 PLN_03 Plan de Mejora	Papel o Informático	VOAC	6 años
PC04 ACT_JC_03 Acta de Junta de Centro	Papel o Informático	Secretaria del JC	6 años

9. Rendición de cuentas

El Coordinador de Calidad una vez aprobado el modo en que EL CENTRO proyecta y lleva a cabo la enseñanza de las distintas disciplinas de acuerdo con sus programas formativos y los objetivos fijados en los respectivos programas y guías docentes, lo hará público; informando puntualmente de cuantas modificaciones experimente este procedimiento.

Al finalizar el curso académico el VOAC y los Coordinadores de Titulación informarán al PDI sobre las cuestiones relacionadas con incidencias en el desarrollo de este procedimiento.

10. Diagrama de Flujo (Ver siguiente página)



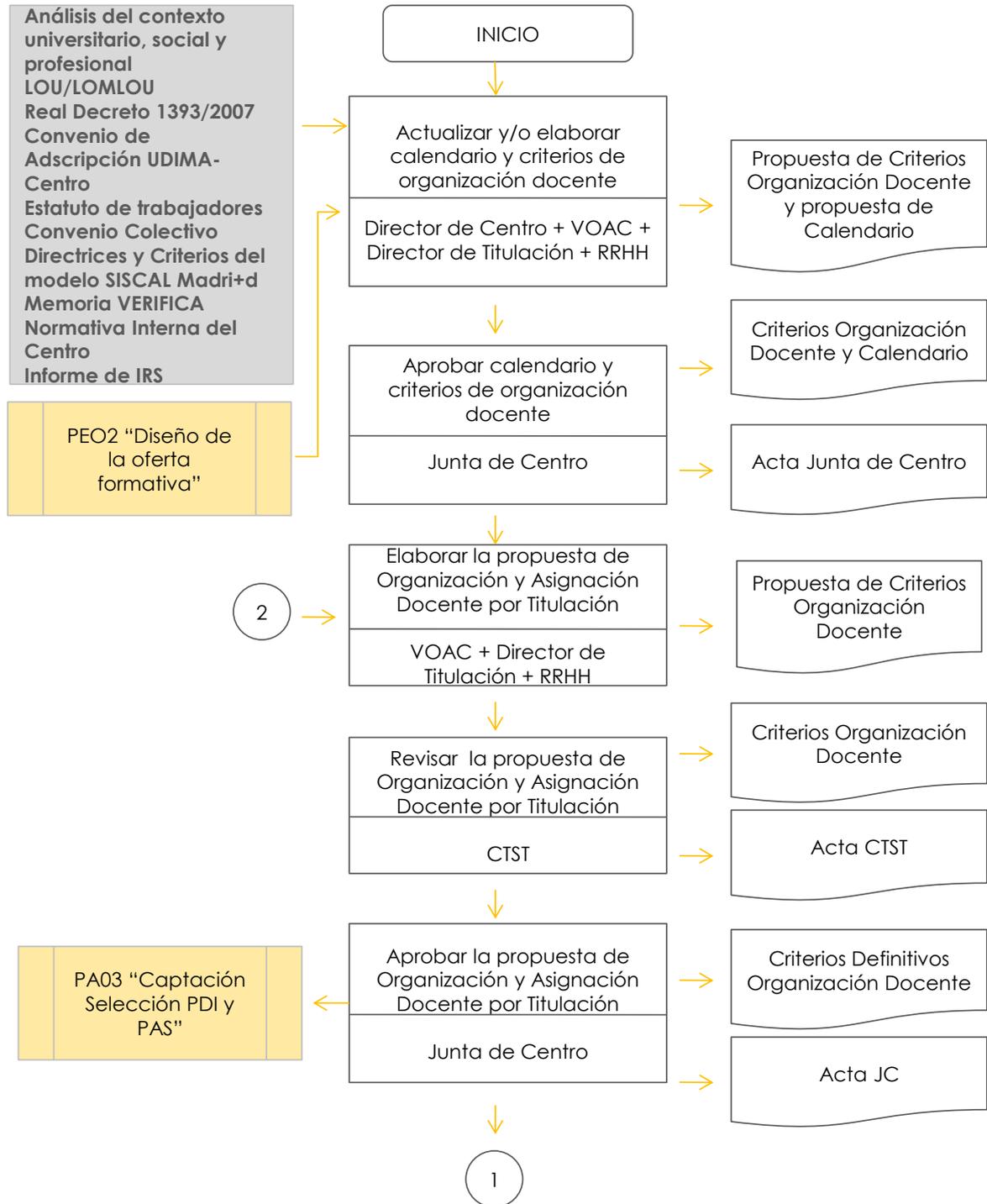
CENTRO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
HYGIEA

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
ENSEÑANZA -
APRENDIZJE**

CÓDIGO: PC04

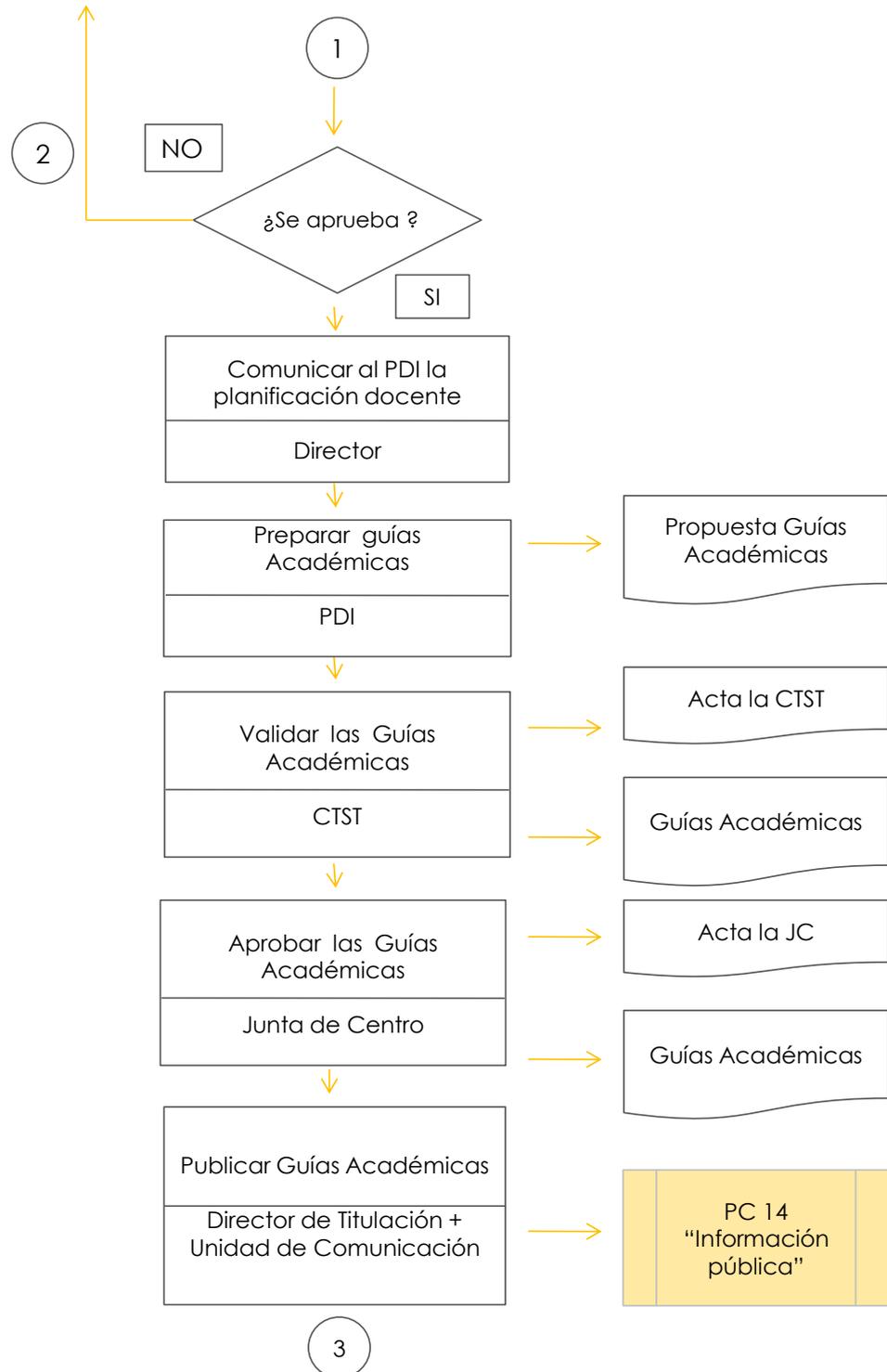


PC 04: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE





PC 04: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE





PC 04: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

